AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306 — CONTRATO No. 587- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Cumpliendo con las obligaciones contractuales contraídas, se desarrollaron acciones definidas por la ARN, para la implementación y seguimiento del acompañamiento a la población asignada, en el marco de los planes individuales y colectivos, que se llevan a cabo en el Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a lo anterior, se brindaron orientaciones y lineamientos dados desde nivel central y por parte de la coordinación del GT Cesar -La Guajira, para brindar acompañamiento en las distintas modalidades (presencial, telefónico y medios virtuales) a toda la población objeto de atención. Bajo esta premisa, se desarrollan actividades de atención a la población asignada, en la implementación de la Estrategia Pedagógica de socialización y apropiación del Programa de Reincorporación Integral, en su fase de alistamiento, retroalimentando las líneas transversales en: Política, Comunitaria, Económica y Social, contempladas dentro del PRI. Además se explica los alcances de la Resolución 0660 de 2024, aclarando las dudas e inquietudes de los y las firmantes, sobre el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de Reincorporación. Cabe resaltar que las jornadas de acompañamiento integral se desarrollaron de manera concertada con la población objeto de atención. Estos encuentros grupales y/o individuales, estuvieron enfocados a atender las principales necesidades, intereses e inquietudes manifestadas por las y los firmantes de paz. De acuerdo con lo anterior, en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril me fueron asignadas 49 personas en proceso de Reincorporación distribuidas de la siguiente manera: 47 personas activas en la ruta, una (1) en estado ausente y una (1) con limitante temporal en el SIRR, ubicadas en los municipios de Urumita, Villanueva, San Juan del Cesar y El Molino.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril, entre los días 1 al 30, se desarrollaron actividades de atención grupales e individuales en los que se logró la atención del 100% de la población asignada, en la realización de estas jornadas se llevaron a cabo seguimientos y orientaciones a las personas en proceso de Reincorporación y a sus núcleos familiares de acuerdo a sus intereses, teniendo en cuenta su situación actual, contextos en los cuales residen y de acuerdo a los enfoques diferenciales étnicos y de género, atendiendo de forma transversal los ejes temáticos del Programa de Reincorporación Integral-PRI. En los municipios de Villanueva, San Juan del Cesar, Urumita y El Molino, los y las firmantes, fueron atendidas en normalidad, dentro de la población asignada bajo mi responsabilidad. En el transcurso del mes de abril, se realizaron 22 atenciones con enfoque diferencial étnico, teniendo en cuenta los usos tradicionales y costumbres propias de las etnias a la pertenecen los y las firmantes.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del 1 al 30 de abril, se propendió por revisar la población asignada en busca de continuar con la actualización de la información, en cuanto a las necesidades de cada firmante del acuerdo de paz y sus familias, esto con el fin de apalancar y articular acciones de gestión territorial, que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus núcleos familiares a las ofertas institucionales en el territorio, con el propósito de reconocer y garantizar los derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo a las necesidades e intereses de la población, según los lineamientos impartidos de la entidad incorporando los enfoques diferenciales y de género. Dentro de las actividades realizadas, se entregó datos de contacto y soportes de estudios de la población focalizada para participar en la estrategia de Maestro Itinerante, en articulación con ESAP, para la vigencia 2024. Además, de la actualización de la información de ubicación de los y las firmantes asignados. A la asociación Asoficam del municipio de Villanueva, se le apoyo en la actualización de declaración de renta ante la DIAN, y con los soportes contables solicitados para realizar dicha gestión. Con el liderazgo de la enlace del GT, Linda Barros, se realizó la inscripción de los asociados y familiares de Asoficam, en el curso de Sanidad Animal, brindado por el Sena sede Fonseca, con el fin de fortalecer los conocimientos y capacidades de los participantes del proceso educativo, en el manejo, prevención, diagnóstico, intervención y solución de problemas de la salud animal comunes que afectan los diferentes sistemas de producción y los productos de origen animal. En esta vigencia, se llevó a cabo la verificación de la vinculación al sistema de salud de la población asignada, igualmente se realiza apoyo en la gestión de novedades presentadas en la vinculación a salud (Portabilidad). La población asignada en estado Activo en proceso de reincorporación se encuentra vinculados actualmente al sistema general de seguridad social (SGSSS) de salud en el régimen subsidiado.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306	CONTRATO No.	587- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el ejercicio del acompañamiento de frente a los lineamientos que se emiten desde la ARN para la población en Reincorporación sobre la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias y TOAR, se participó y acompañó a los y las firmantes de paz, en actividades de conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas, el 9 de abril, en el municipio de Villanueva, durante la cual se habló de reconciliación y restauración entre las víctimas y los firmantes del acuerdo de paz, de la región, reflexionando acerca de las causas y consecuencias del conflicto armado en el país, haciendo un llamado a la fraternidad con las víctimas y sus familias, así como a la NO violencia, para que las futuras generaciones crezcan en paz y armonía.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Teniendo en cuenta las actividades contempladas en el componente de Reincorporación Económica, en la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de Reincorporación, se realizó visita de seguimiento a un (1) proyecto productivo, PRE-PP-377025, en la vereda Potrerito en el municipio de San Juan del Cesar, del departamento de La Guajira, con el fin de brindar asistencia técnica y recomendaciones encaminadas a mejorar el funcionamiento de la unidad productiva, incidiendo en el mejoramiento de las condiciones de vida de la firmante y su familia. En el municipio de San Juan del Cesar, se desarrolló la socialización de la estrategia de Sostenibilidad de Proyectos Productivos, con la participación del orientador productivo, Alejandro Strauch, a los y las personas en proceso de Reincorporación- PER, con el objetivo de determinar la posibilidad de fortalecer las iniciativas productivas, y así avanzar en la consolidación económica, social y ambiental de los emprendimientos.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En referencia al componente de Reincorporación Política, así como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los planes colectivos e individuales de Reincorporación, se ha buscado espacios con la Secretaria de Desarrollo Económico, quien dirige el nuevo plan de desarrollo municipal de Villanueva 2024-2027, debido a la importancia de la inclusión de la población firmante de paz en este documento, aportando así a la construcción de paz y al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación en los territorios, con base en el desarrollo económico y los principios democráticos, aspectos que benefician a la comunidad en general y como eje de desarrollo y base de las políticas públicas en las regiones. Se tiene previsto continuar con las articulaciones con las entidades locales y regionales, para lograr la inclusión de la población firmante de paz, como actores con capacidad de plantear alternativas para lograr el desarrollo social e integral, en los proyectos y programas a implementarse en los territorios. En el municipio de Villanueva, se participó y acompañó la constitución del Comité de Impulso de la Reforma Agraria, cuya meta es el bienestar de los campesinos y el desarrollo integral de la ruralidad, como el verdadero camino hacia la paz y la reconciliación, además de convocar al Comité Municipal de Desarrollo Rural. Dentro del grupo motor del comité, fue designado un (1) firmante, como vicepresidente, destacando sus capacidades de liderazgo y conocedor de los derechos campesinos, y promotor de la democracia participativa. El día 11 de abril, se acompaña la jornada de trabajo en el marco de la revisión y actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional-PATR en el municipio de San Juan del Cesar-La Guajira, con el objeto de coordinar la implementación de los PDET, de forma participativa en el territorio, bajo la supervisión de la Agencia para la Renovación del Territorio-ART, en el marco de la Reforma Rural Integral, punto 1 del Acuerdo de Paz.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.773.306	CONTRATO No.	587- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLANUEVA– LA GUAJIRA, GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, de toda la información concerniente a las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz, así: • Se logró el registro en el mes de abril de las programaciones de actividades a través de ARPA. • Se participó en la capacitación para apropiación y retroalimentación del Programa de Reincorporación Integral, liderado desde nivel nacional, para revisión de las líneas estratégicas y normatividad. • Se asistió al Taller para la Construcción de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género, en las oficinas del GT en Valledupar, con la asesora Salomé Gómez, con el propósito de prevenir, atender y tomar medidas contra todas las formas de violencia hacia la mujer. • Se envió la base de datos actualizada con la ubicación y datos de contacto de los y las firmantes de paz asignados a la facilitadora, en los municipios atendidos. • Se actualizó la información solicitada de firmantes a participar en la estrategia Maestro Itinerante en la vigencia 2024, en articulación con la profesional de procesos, Celina Zambrano y ESAP. • Se reportó a las novedades presentadas en los grupos de familias y con menores de edad en la plataforma SIRR. • Se acude al primer Comité mensual territorial de la Agencia para Reincorporación y Normalización, en Fonseca, para recibir directrices sobre el desarrollo de las actividades programadas y la apropiación del instrumento ISPPI. • Se apoya el alistamiento de la jornada de socialización del PRI a realizarse en el AETCR Pondores como continuidad a la pedagogía de la estrategia, bajo un ambiente lúdico, para involucrar a las familias, entidades en territorio y comunidad.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	reuniones y actividades de manera presencial y virtual: -El día 1, Capacitación para apropiación y retroalimentación del Programa de Reincorporación Integral, liderado desde nivel nacional, por Johana Gutiérrez, para revisión de los ejes temáticos, normatividad y líneas de mensajes para la población atendida. -El día 5, Alistamiento de la actividad de Socialización masiva del PRI en el AETCR Pondores, programada para el mes de abril, convocada por el enlace del GT Linda Barros y la facilitadora Mayerlis Suarez. -El día 12, Socialización del inicio de la estrategia Maestro Itinerante en los departamentos de la Guajira y Cesar, con la líder ESAP, Lina Garcia y por ARN, Celina Zambrano, con el fin de abordar los temas concernientes a su puesta en marcha con los estudiantes participantes del proceso educativo. -El día 22, Primer Comité Territorial del 2024, en el municipio de Fonseca, para revisar los avances logrados a la fecha, dificultades y situación actual de la implementación del PRI en territorio y establecer compromisos de entrega de los productos solicitados.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la vigencia, se realizó entrega de informe de actividades, desarrolladas en el mes de abril, el cual fue enviado para supervisión a la Coordinadora Ana Maria Ferrer Arroyo, con copia a la Profesional de Procesos, Celina Zambrano y al enlace del GT, Linda Barrios, con el fin de realizar revisión y trámites correspondientes, de acuerdo con los lineamientos y solicitudes de la entidad. Se respondió de manera oportuna cada solicitud o informe solicitado en el mes, de acuerdo con la ejecución del presente contrato. Así mismo se realizó el proceso de fidelización y depuración de la información del proceso de reincorporación en el módulo de grupo familiar en el SIRR. Igualmente, en esta vigencia, se realizó la revisión de la información de los desembolsos económicos de la población objeto de atención.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Juana Judith Buelvas Guerrero
Firmado digitalmente por Juana Judith Buelvas Guerrero

JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2024.04.30 08:46:44 -05'00'

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co